



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

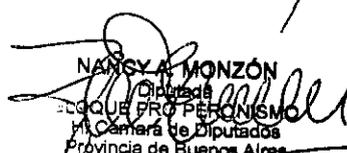
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Salud y/o el organismo que corresponda, informe sobre distintos aspectos vinculados a la situación del Hospital Interzonal de Agudos San José, partido de Pergamino:

1. Indique si se ha tomado conocimiento de déficits en el servicio de limpieza del Hospital. En caso afirmativo:
 - 1.1. Informe desde cuándo se vienen registrando estos problemas.
 - 1.2. Indique razón social de la empresa prestadora del servicio de limpieza.
 - 1.3. Describa desde cuándo la empresa presta servicios al Estado Provincial. Detalle, costo del servicio, montos pagados y adeudados al día de la fecha.
 - 1.4. Explique las razones por las cuáles el servicio de limpieza no se viene cumpliendo en tiempo y forma. En caso que la empresa prestadora del servicio de limpieza esté incumpliendo con sus obligaciones, informe que medidas sancionatorias se le han aplicado.
 - 1.5. Detalle qué áreas de atención del Hospital se ven afectadas por las mencionadas falencias en el servicio de limpieza.
 - 1.6. Señale cuándo se prevé que el servicio de limpieza sea restablecido
2. Informe si se han aplazado cirugías u otras prácticas médicas durante el mes de agosto del corriente año. En caso afirmativo:
 - 2.1. Informe las razones de estos aplazos.
 - 2.2. Indique cantidad de prácticas médicas aplazadas, describa de qué tipo son, y refiera cantidad y perfil de pacientes afectados (edad, sexo, distrito de residencia, etc.).
3. Indique si se ha tomado conocimiento de déficits en el servicio de limpieza en otros hospitales provinciales. En caso afirmativo:
 - 3.1. Liste cuáles son esos hospitales afectados.
 - 3.2. Conteste para cada uno de esos hospitales las preguntas expresadas en el punto 1.
4. Detalle cualquier otro punto que considere que pueda resultar relevante sobre este problema.


 NANCY A. MONZÓN
 Diputada
 POR PRO PERSONISMO
 en la Cámara de Diputados
 Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



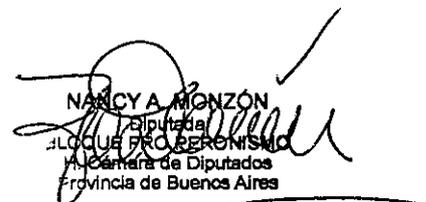
FUNDAMENTOS

Según fuentes periodísticas, en el Hospital Interzonal de Agudos San José, el Estado Provincial adeuda pagos a la empresa que terceriza allí el servicio de limpieza, razón por la cual no se estaría brindando ese servicio en tiempo y forma. En efecto, desde el pasado viernes 10 de agosto del corriente año, el paro que los empleados de la empresa habían iniciado el miércoles, sería de carácter total.

Como resultado, la calidad de la atención de la salud en la comunidad de Pergamino se ve afectada, puesto que la falta de higiene impide la correcta prestación de diferentes tratamientos médicos, entre ellos cirugías programadas.

El Hospital Interzonal de Agudos San José, es un establecimiento sanitario de magnitud, razón por la cual el deterioro en la calidad de su atención impacta negativamente en el conjunto de sus usuarios. El sitio web del nosocomio detalla que este cuenta con 206 camas, de las cuales 180 corresponden a los servicios de clínica médica, clínica quirúrgica, tocoginecología y obstetricia, clínica pediátrica, neonatología cuidados intensivos adultos- cuidados intensivos pediátricos y salud mental. Las restantes se destinan a Internación de pacientes con patología infectocontagiosas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


NANCY A. MONZÓN
Diputada
Bloque PRO PERONISMO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires